

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19502 *Resolución de 14 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia/València), de corrección de errores de la de 4 de septiembre de 2026, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 4 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 14 de septiembre de 2026 (BOE-A-2026-19145), se procede a su rectificación:

En la página 121930, donde dice: «Dos plazas de Oficial/a de oficios», debe decir: «Dos plazas de Oficial/a de mantenimiento».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oliva, 14 de septiembre de 2026.—El Concejal, Joan Mascarell Alemany.